

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EMU CSR

VIDRIOS Y DVH

SOLPEDS: 10004996-10005113-10005127

PE.21.050.SCYGT.GCM.V3

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE MM RR	
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EMU CSR: VIDRIOS Y DVH	PE.21.050.SCYGT.GCM.V3
		Versión: 3
		Fecha: Septiembre 2021
Página 2 de 7		

1 GENERALIDADES

1.1 Introducción

La presente documentación define las condiciones a cumplir para la provisión de materiales y repuestos para las líneas Mitre, Sarmiento y Roca contemplados para las intervenciones programadas y accidentales de los años 2021 y 2022.

1.2 Visita a dependencias de material rodante

En caso de que resulte necesario, o el Oferente así lo requiera, podrá efectuar una visita a las dependencias de Material Rodante a fin de tomar vista del material a proveer y el sistema en donde será instalado con el fin de adquirir cualquier información adicional que se considere pertinente disponer. A los efectos de coordinar la misma, deberá contactarse con la Gerencia de Compras.

2 INFORMACIÓN DEL MATERIAL A PROVEER

2.1 Material Rodante que utiliza los Repuestos

En este caso los bienes solicitados son repuestos pertenecientes a las formaciones eléctricas EMU CSR que operan en las líneas Mitre, Sarmiento y Roca.

2.2 Función de los Repuestos

Se trata de materiales y repuestos necesarios para la operación y mantenimiento (preventivo o correctivo) del material rodante, requiriéndose el reemplazo por desgaste o deterioro según previsiones efectuadas en las cartillas de mantenimiento presentadas a la CNRT.

En particular, en esta ocasión los repuestos solicitados se corresponden con vidrios para las ventanas y carteles indicadores de destino del material rodante en cuestión.

2.3 Características principales para cumplir

Los oferentes deberán presentar documentación respaldatoria que avale la legitimidad de estos repuestos al momento de presentar las propuestas, salvo en los casos que el oferente sea el propio OEM (Original Equipment Manufacturer) o el fabricante del material rodante. La documentación previamente solicitada deberá presentarse con la cotización respectiva, de manera de evaluar en el dictamen técnico, la viabilidad de esta.

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE MM RR	
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EMU CSR: VIDRIOS Y DVH	PE.21.050.SCYGT.GCM.V3
		Versión: 3
		Fecha: Septiembre 2021
Página 3 de 7		

En los Renglones en que además de la referencia de fabrica (RF), se indique también un Plano y/o Especificación Técnica (ET), los Oferentes podrán optar entre cotizar por RF o cotizar de acuerdo con los Planos y/o ET mencionadas. En este segundo caso, los elementos deberán dar estricto cumplimiento a los Planos y/o ET, en los cuales se incluyen los parámetros y normas de calidad de los bienes y/o servicios a adquirir. Los oferentes deberán indicar explícitamente su forma de provisión, ya sea de acuerdo con RF o de acuerdo a Plano y/o ET.

En todos los casos los materiales a suministrar deberán ser nuevos, sin uso y cumplir con las siguientes características principales:

SOLPED	POSICIÓN	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN	NOMENCLADOR	RF	PLANO / ET	CANTIDAD
10004996	10	1000019150	VIDRIO VENTANA DE PUERTA DE SALON/ANDEN	NUM44030202000N	19020019073 (CSR)	4.40.3.02.0200 A ET-DNT-1051-V1.1	10
10004996	20	1000023652	VIDRIO APLICACION PROTECTOR CARTEL INDICADOR DESTINO	NUM96200000020N	34155580002 (CRRC)	4.40.3.01.1050.A	20
10004996	30	1000019117	DOBLE VIDRIADO HERMETICO VENTANA LATERAL GRANDE	NUM44030110020N	34155560020 (CSR)	4.40.3.01.1002 ET-DNT-1051-V1.1	30
10005113	10	1000019150	VIDRIO VENTANA DE PUERTA DE SALON/ANDEN	NUM44030202000N	19020019073 (CSR)	4.40.3.02.0200 A ET-DNT-1051-V1.1	12
10005113	30	1000023652	VIDRIO APLICACION PROTECTOR CARTEL INDICADOR DESTINO	NUM96200000020N	34155580002 (CRRC)	4.40.3.01.1050.A	6
10005113	40	1000019117	DOBLE VIDRIADO HERMETICO VENTANA LATERAL GRANDE	NUM44030110020N	34155560020 (CSR)	4.40.3.01.1002 ET-DNT-1051-V1.1	12
10005127	10	1000019150	VIDRIO VENTANA DE PUERTA DE SALON/ANDEN	NUM44030202000N	19020019073 (CSR)	4.40.3.02.0200 A ET-DNT-1051-V1.1	30
10005127	30	1000023652	VIDRIO APLICACION PROTECTOR CARTEL INDICADOR DESTINO	NUM96200000020N	34155580002 (CRRC)	4.40.3.01.1050.A	10
10005127	40	1000018158	VIDRIO VENTANA DE SALON ENTERIZO	NUM43320503100N	31645570001 (CSR)	433230DTMR0110 - REV. B MRR/G-003 MRR/G-004	10
10005127	50	1000018155	DOBLE VIDRIADO VENTANA COMBINADA DE SALON	NUM43320501550N	31645560006 (CSR)	433205DTMR0061 EM A - ITEM A MRR/G-003 MRR/G-004	30
10005127	60	1000018151	VIDRIO VENTANA DE SALON ENTERIZO	NUM43320500070N	31645550001 (CSR)	433230DTMR0109 - REV. B MRR/G-004 MRR/G-003	20

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE MM RR	
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EMU CSR: VIDRIOS Y DVH	
	PE.21.050.SCYGT.GCM.V3	
	Versión: 3	
		Fecha: Septiembre 2021
		Página 4 de 7

SOLPED	POSICIÓN	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN	NOMENCLADOR	RF	PLANO / ET	CANTIDAD
10005127	70	1000018154	DOBLE VIDRIADO HERMETICO VENTANA COMBINADA DE SALON	NUM43320501500N	34155560020 (CSR)	433205DTMR0061 EM A - ITEM B MRR/G-003 MRR/G-004	30

2.4 Formas de cotización:

Los oferentes deberán formular sus propuestas cotizando la totalidad de las cantidades requeridas por renglón. En consecuencia, quedan prohibidas las cotizaciones por parte de renglón. A los efectos del presente pliego, por parte de renglón deberá entenderse como aquella cotización que no abarque la totalidad de las cantidades requeridas en el renglón respectivo.

Por otra parte se indica que se aceptarán ofertas que coticen la totalidad de los renglones solicitados o bien un numero parcial de los mismos. Consecuentemente los renglones podrán ser adjudicados a más de un oferente.

3 CONDICIONES DE ENTREGA Y RECEPCION DE LOS MATERIALES

3.1 Plazo de Entrega de los Materiales

El plazo de entrega se establece en hasta 240 (DOSCIENTOS CUARENTA) días corridos, a computarse en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Particulares (P.C.P).

En caso de que SOFSE reciba ofertas formal y técnicamente admisibles que NO se ajusten a los plazos y/o cronogramas de entrega establecidos en el presente artículo, SOFSE podrá aceptar la propuesta de otro plazo y/o cronogramas de entrega por parte del oferente, siempre que el plazo máximo no sea superior a 360 (TRESCIENTOS SESENTA) días corridos, a computarse en la forma establecida en el párrafo precedente.

Las ofertas presentadas con un plazo de entrega mayor a 360 (TRESCIENTOS SESENTA) días corridos, serán desestimadas.

3.2 Cronograma de entrega de los Materiales

Se definen los lotes de entrega de acuerdo con el siguiente detalle:

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE MM RR	
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EMU CSR: VIDRIOS Y DVH	PE.21.050.SCYGT.GCM.V3
		Versión: 3
		Fecha: Septiembre 2021
Página 5 de 7		

ITEM	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN	NOMENCLADOR	CANTIDAD TOTAL
1	1000018151	VIDRIO VENTANA DE SALON ENTERIZO	NUM43320500070N	20
2	1000018154	DOBLE VIDRIADO HERMETICO VENTANA COMBINADA DE SALON	NUM43320501500N	30
3	1000018155	DOBLE VIDRIADO VENTANA COMBINADA DE SALON	NUM43320501550N	30
4	1000018158	VIDRIO VENTANA DE SALON ENTERIZO	NUM43320503100N	10
5	1000019117	DOBLE VIDRIADO HERMETICO VENTANA LATERAL GRANDE	NUM44030110020N	42
6	1000019150	VIDRIO VENTANA DE PUERTA DE SALON/ANDEN	NUM44030202000N	52
7	1000023652	VIDRIO APLICACION PROTECTOR CARTEL INDICADOR DESTINO	NUM96200000020N	36

El oferente podrá proponer otro cronograma de entrega siempre que se ajuste a los requisitos del apartado 3.1.

3.3 Rotulado y Embalaje de los Materiales

En cada bulto se deberá indicar la siguiente información:

- Número de Orden de Compra (OC).
- Código de Material (SAP).
- Descripción del Producto.
- Cantidad Total
- Proveedor
- Fecha de vencimiento del material (de corresponder)

El embalaje será aquel que garantice la seguridad de los materiales durante el transporte desde las instalaciones del proveedor hasta los destinos enumerados en el presente.

Todo el material solicitado, en caso de corresponder, debe ser entregado en pallets de 4 entradas, tipo ARLOG, normalizado, de madera pino, para manipulación con auto elevador o zorra manual.

Todo material a entregar debe venir embalado con filme stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos dentro de las instalaciones.

3.4 Documentación adjunta a la entrega:

La mercadería objeto de la contratación deberá ser entregada con Remito original, sin enmiendo, conteniendo la OC que se está entregando, referencia de los ítems numerados, códigos de material, con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo con cómo esta explícito en la OC, además de

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE MM RR	
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EMU CSR: VIDRIOS Y DVH	PE.21.050.SCYGT.GCM.V3
		Versión: 3
		Fecha: Septiembre 2021
		Página 6 de 7

lo anteriormente expresado.

Cualquiera de las condiciones expuestas en los apartados 3.3 y 3.4, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad de este, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

3.5 Dirección de entrega

Se establece como destino final de la mercadería los siguientes destinos:

Línea Mitre:

Los materiales solicitados bajo la **SOLPED 10005113**, deberán entregarse en el siguiente destino:

Dirección	Simón de Iriondo 1608 - B1644BNB
Ciudad	Victoria
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 15:30 horas.

Línea Sarmiento:

Los materiales solicitados bajo la **SOLPED 10004996**, deberán entregarse en el siguiente destino:

Dirección	Av Reservistas Argentinos 101 - C1408AIB
Ciudad	Liniers, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 Hs.

Línea Roca:

Los materiales solicitados bajo la **SOLPED 10005127**, deberán entregarse en el siguiente destino:

Dirección	Av. Santa Catalina 1200 - B1836DGX
Ciudad	LLavallol
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 - 12:00 y de 13:00-16:00 horas.

En caso de tratarse de material de origen importado, la condición de entrega será la establecida en la documentación que compone la presente contratación.

El proveedor podrá proponer otra condición de entrega, la cual quedará a consideración de SOFSE.

3.6 Controles a realizar

Los materiales y repuestos solicitado ameritan un Control de Calidad de Recepción, como condición

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE MM RR	
	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EMU CSR: VIDRIOS Y DVH	PE.21.050.SCYGT.GCM.V3
		Versión: 3
		Fecha: Septiembre 2021
Página 7 de 7		

excluyente para su recepción final por parte del área usuaria.

Se realizarán los controles de calidad según los planos y/o especificaciones técnicas, cuando éstos se incluyan en el requerimiento en trato.

4 GARANTÍA DE LOS MATERIALES

El proveedor garantizará que los repuestos entregados en virtud de esta licitación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación. El período de garantía será de, al menos, 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de recepción del material en el destino final (Almacén SOFSE).

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del repuesto.